



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Año 2009

IX Legislatura

Núm. 60

## PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL ARIAS CAÑETE

Sesión núm. 16

celebrada el jueves 14 de mayo de 2009  
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora ministra de Ciencia e Innovación (Garmendia Mendizábal) para informar sobre los efectos en España de la estrategia de Lisboa y los objetivos futuros de dicha estrategia. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Unión Europea. (Número de expediente del Congreso 213/000328 y número de expediente del Senado 711/000178.) . . . . .

2

### Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados y senadores, abrimos la sesión de esta Comisión Mixta para la Unión Europea para celebrar la comparecencia de doña Cristina Garmendia Mendizábal, ministra de Ciencia e Innovación, a quien damos la bienvenida a esta Comisión parlamentaria y le agradecemos que esté ante nosotros hoy para cerrar las comparecencias de esta Comisión que luego nos servirán para elaborar nuestros informes y las conclusiones de esta Comisión Mixta que elevaremos al Gobierno. Señora ministra, le agradecemos esta comparecencia y esperamos con enorme ansiedad oír esta última intervención, que es el cierre de unas comparecencias que han sido de enorme interés y que nos han permitido formarnos una idea de la evolución que ha tenido la estrategia de Lisboa, sus logros, sus fracasos y los elementos innovadores que haya que incorporar a la misma para adecuarla a la cambiante realidad que vive la Unión Europea en un mundo globalizado.

Señora ministra, tiene la palabra.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA E INNOVACIÓN** (Garmendia Mendizábal): Señorías, en primer lugar quiero agradecer a esta Comisión la invitación que me ha cursado para informar en el ámbito de la ciencia y la innovación sobre la situación de la estrategia de Lisboa y el programa nacional de reformas, así como sus perspectivas de futuro. Agradezco también su intención de elaborar una ponencia sobre esta materia, que tendremos muy en cuenta y que nos ayudará a poder enriquecer nuestra aproximación para la Presidencia española en Europa.

Permítanme que comience recordando el planteamiento político de la estrategia y sus implicaciones en materia de ciencia e innovación. Como saben, la estrategia de Lisboa se puso en marcha en el Consejo Europeo celebrado en marzo del año 2000 en la capital portuguesa y fue ratificada y consolidada en la cumbre de Barcelona en el año 2002. La estrategia cumplirá, por tanto, diez años de vigencia en la primavera del año que viene, en el transcurso de la próxima Presidencia española de la Unión. El propósito de la estrategia de Lisboa es, desde el momento de su formulación inicial, coordinar las políticas de reforma estructurales de la Unión Europea y de los Estados miembros, al objeto de incrementar el potencial de crecimiento de la economía europea a medio plazo. Concebida sobre la base de tres pilares —económico, social y medioambiental—, la estrategia tenía la finalidad de convertir a Europa en el horizonte del año 2010 —cito literalmente— en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de un desarrollo económico sostenible, creador de empleo y de cohesión social. Entre 2001 y 2005 se desarrollaron múltiples iniciativas a escala nacional y comunitaria para tratar de cumplir los objetivos iniciales de la estrategia, que se relacionan princi-

palmente con la expansión de las economías por el lado de la oferta mediante la mejora en dotaciones sobre el capital físico, tecnológico y humano. En el ámbito específico de la investigación y la innovación durante la Presidencia española de 2002 se celebró un Consejo Europeo en Barcelona en el que los Estados miembros declararon su intención de avanzar hacia el objetivo de dedicar un 3 por ciento del PIB a la I+D, un reto ambicioso que pasó a identificarse con la estrategia de Lisboa. Sin embargo, en la revisión intermedia que se realizó en marzo de 2005 el Consejo Europeo constató que los avances en términos de productividad, crecimiento y modernización económica habían sido muy escasos. Surge entonces la que se denomina estrategia renovada de Lisboa o, según se renombró oficialmente, la estrategia para el crecimiento y el empleo para el periodo 2005-2010, que se divide en dos ciclos de tres años. La estrategia renovada concentra los esfuerzos en el pilar económico y establece las directrices que estructuran los programas nacionales de reformas, concreción de la estrategia a nivel nacional que deben de elaborar los Estados miembros. Dentro del llamado *open method of coordination* o método de coordinación abierta, los Estados establecen sus propias políticas nacionales adaptadas a sus especificidades pero cooperan entre sí con la finalidad común de converger hacia los objetivos políticos de la estrategia de Lisboa. Estos programas nacionales se siguen y evalúan, como saben, con una periodicidad anual a través de un conjunto de indicadores compartidos.

Además de la aparición de los programas nacionales de reforma y del método de coordinación abierta, quiero destacar especialmente entre las novedades que se introdujeron en la estrategia renovada el papel otorgado al conocimiento y a la innovación como motores de un crecimiento sostenible. Me extenderé en este aspecto que se relaciona íntimamente con las políticas del Ministerio de Ciencia e Innovación. Es importante, señalaban las conclusiones del Consejo de marzo de 2005, impulsar la educación, la investigación y la innovación en todas sus formas, en la medida en que permiten convertir el conocimiento en valor añadido y crear más empleos y de mejor calidad. Además debe alentarse un auténtico diálogo entre los protagonistas públicos y privados de la sociedad del conocimiento. En el ámbito de la I+D la estrategia renovada mantiene el objetivo general de un nivel de inversión del 3 por ciento del PIB en I+D, con un adecuado reparto entre inversiones privadas e inversiones públicas. Este objetivo debe lograrse, entre otras cosas, mediante incentivos fiscales a la inversión privada, un mejor efecto de palanca de la inversión pública y la modernización de la gestión de las instituciones de investigación y de las universidades.

Por su parte, el programa marco de investigación y desarrollo gestionado por la Comisión Europea tiene un papel destacado en la estrategia renovada, reforzando la colaboración europea en I+D y movilizándolo la inversión privada en ámbitos decisivos para la competitividad. El

programa marco debe actuar —decía el Consejo— como una palanca sobre los presupuestos nacionales de investigación. El último hito importante en la renovación de la estrategia de Lisboa que quiero destacar como tal es la creación del programa marco de competitividad e innovación, que complementa al I+D con el objetivo específico de incrementar la competitividad de las empresas europeas, en especial la de las pymes. En los consejos de diciembre de 2007 y marzo de 2008 se definieron y adoptaron las líneas de acción para el último ciclo de la estrategia de Lisboa. Esta última revisión intermedia, a diferencia de la de 2005, no fue nada revolucionaria. El Consejo confirmó las veinticuatro directrices integradas para el crecimiento y el empleo definidas para el ciclo precedente y propuso profundizar en el desarrollo de las líneas de actuación ya fijadas, especialmente en las relacionadas con cuatro prioridades de la política económica, que son: en primer lugar, invertir en las personas y modernizar los mercados laborales; en segundo lugar, capitalizar el potencial empresarial, en particular de las pymes; en tercer lugar, invertir en conocimiento e innovación; y, por último, reducir la dependencia energética y afrontar el cambio climático. Esta aparente continuidad esconde, sin embargo, un cambio importante si analizamos el ámbito particular de la ciencia y la innovación.

La idea del espacio europeo de investigación, que había nacido en el año 2000 junto a la estrategia de Lisboa y que había sido más un ámbito de reflexión que de acción, fue revitalizada en 2007 con la puesta en marcha del denominado proceso de Liubliana. La evidencia de que la mayoría de la financiación pública a la I+D se hace dentro de los Estados miembros con presupuestos regionales y nacionales conduce a la conclusión de que no podemos construir un verdadero espacio común de la investigación solo con la ayuda de un programa comunitario de financiación de la I+D, el programa marco. Necesitamos reglas comunes para resolver dificultades como la escasa movilidad de los investigadores, así como un trabajo intergubernamental, una cooperación más efectiva entre los programas nacionales de I+D de los distintos países. Esta es la idea que subyace a las referencias del comisario Janez Potocnik sobre el necesario desarrollo de lo que él llama quinta libertad, la libre circulación de conocimientos que sigue a la libre circulación de personas, capitales, bienes y servicios; o, como se ha venido diciendo más recientemente, el desarrollo de un mercado europeo de investigación. La mejor forma de entender la importancia de avanzar hacia un espacio europeo de investigación es pensar lo que está suponiendo ya el espacio europeo de educación superior en los países que impulsan el proceso de Bolonia, cuyas políticas universitarias no pueden entenderse si no es en clave de creación de este espacio europeo. Por eso, como suelo defender en los consejos de competitividad, creo que solo construiremos el espacio europeo de investigación desde dentro, desde los Estados miembros, con unas políticas nacionales y regionales abiertas y orientadas a

la cooperación europea. Más adelante mencionaré algún ejemplo. Este impulso al espacio europeo de investigación se consolidó con la inclusión, por parte del presidente Barroso, de un punto específico en la introducción al documento legislativo que adopta la agenda para el nuevo ciclo. En él resalta seis líneas de acción de las que, además de la referencia a la libertad de circulación del conocimiento, cabe destacar el refuerzo de las interacciones en el triángulo innovación, educación e investigación, el llamado triángulo del conocimiento, especialmente mediante la creación y actuación del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología, EIT, en sus siglas en inglés, y las iniciativas tecnológicas conjuntas, JTI en sus siglas en inglés. En definitiva, y como pueden comprobar, las acciones subrayadas por el presidente Barroso ponen al conocimiento, en sus múltiples e interconectadas facetas, en el centro de la acción comunitaria y de los Estados miembros en la recta final de la Agenda de Lisboa 2010.

Señorías, pasaré ahora a analizar los logros de la estrategia de Lisboa, tanto en clave europea como española. Como les decía, el Consejo de marzo de 2008 ratificó las veinticuatro directrices ya definidas para los programas nacionales de reformas y concluyó que se debe insistir en las cuatro prioridades definidas para el primer ciclo. La implementación de la estrategia de Lisboa, es decir los programas nacionales de reformas, ha alcanzado ya una cierta estabilidad. En muchos casos, entre ellos el español, los Estados miembros no han realizado modificaciones sustanciales cara al segundo ciclo de la estrategia renovada, manteniendo la estructura y objetivos ya definidos para el primero. Valga como ejemplo el que fue cuarto eje de nuestro Plan Nacional de Reformas en lo relativo al conocimiento, la estrategia Ingenio 2010, cuyos instrumentos se han integrado plenamente en nuestro Plan Nacional de I+D+i 2008-2011. Como principal novedad reciente, en lo relativo al último ciclo de la estrategia de Lisboa, cabe destacar su coincidencia en el tiempo con el Plan de recuperación económica de la Comisión Europea o, en términos españoles, la coincidencia del segundo ciclo del Plan Nacional de Reformas con el PlanE de estímulo de la economía y el empleo. También en este caso, como comentaré más adelante, el Gobierno ha tratado de mantener la coherencia en los objetivos y en los instrumentos con los planes anteriores, priorizando, eso sí, los ámbitos que ha considerado más adecuados en función de la situación económica actual.

Me piden que en esta comparecencia, señorías, analice los primeros efectos de la estrategia de Lisboa y los objetivos que desde el punto de vista del Ministerio de Ciencia e Innovación deben incluirse en la futura agenda de Lisboa a partir de 2010. Saben tan bien como yo que en la mayoría de los análisis que se están realizando sobre los efectos de la estrategia de Lisboa subyace un sentimiento de cierta frustración, pues no se han podido alcanzar los objetivos más emblemáticos de la agenda; en particular la declaración de intenciones de convertir

a Europa en la economía basada en el conocimiento más competitiva del mundo ha demostrado ser demasiado ambiciosa. Probablemente el análisis más acertado que puede hacerse sobre este objetivo tan complejo que se marcó hace casi diez años es que ya no tiene sentido en el escenario que se comienza a dibujar para el siglo XXI de una economía global multipolar en la que primarán las competencias complementarias. En dicho contexto no parece muy oportuno establecer objetivos en función de la primacía de unas economías nacionales o regionales sobre otras. En términos cuantitativos, y tras la puesta en marcha de la estrategia de Lisboa renovada, los objetivos eran alcanzar una tasa de empleo del 70 por ciento y una inversión relativa en I+D del 3 por ciento. En el periodo 2005-2007 se apreció un avance en términos de empleo, pasando de una tasa del 63,6 por ciento a otra del 65,4 por ciento, pero no así en términos de inversión en I+D, en la que en esos mismos años se ha pasado del 1,82 por ciento sobre el PIB al 1,83 por ciento. Si miramos el periodo más amplio 2000-2007 el indicador de inversión se estanca o disminuye ligeramente, según miremos el dato para la Unión de los Quince o la Unión de los Veintisiete. En materia de I+D e innovación por tanto Europa está lejos de alcanzar la inversión del 3 por ciento del PIB en I+D y tampoco va a conseguir que dos tercios de dicha inversión provengan del sector privado. La distancia respecto a sus más directos competidores sigue siendo muy considerable. La Unión a Veintisiete países invierte el 1,83 por ciento de su PIB en I+D frente al 2,61 por ciento de los Estados Unidos o el 3,32 por ciento en Japón. En cuanto al porcentaje de aportación del sector privado a dicha inversión, en la Unión Europea estamos en el 54,5 por ciento frente al 64 por ciento norteamericano o al 76,1 por ciento japonés. Con otro horizonte el objetivo del 3 por ciento sigue siendo perfectamente válido; no obstante, quizás se ha focalizado la atención demasiado en la cifra, llegando a confundir el indicador con el objetivo. El énfasis sobre el valor cuantitativo de la inversión o sobre su peso relativo al PIB desvía la atención del verdadero motivo de los esfuerzos de Lisboa: el impacto transformador de las actividades de investigación y desarrollo. En este sentido, la estrategia ha sido muy útil. En primer lugar, porque toda la Unión Europea ha asumido —esto lo hemos podido ver también ahora mismo como respuesta a los programas contra la crisis— que la inversión en I+D+i es clave para mantener y aumentar el crecimiento, la productividad y el bienestar de nuestra sociedad. En segundo lugar, porque ha establecido objetivos comunes, políticas coherentes y métodos de seguimiento nunca antes ensayados a tal escala, especialmente tras la redefinición de la estrategia renovada en 2005. Además de estos avances a escala comunitaria los impactos positivos son también notables en los Estados miembros. El caso de España es claro, así lo señalan las conclusiones del Consejo de primavera de 2008 que destacan el progreso realizado por España no solo en la

aplicación de su programa nacional de reformas, sino también en el desarrollo de las cuatro prioridades.

En materia de ciencia e innovación las citadas conclusiones incluyen entre los puntos fuertes del programa español la estrategia de I+D+i, es decir la iniciativa Ingenio 2010. Desde el principio Ingenio 2010 ha merecido valoraciones muy positivas por parte de la Comisión, que destaca su carácter exhaustivo y realista, al tiempo que afirmaba literalmente que el objetivo de inversión es ambicioso pero alcanzable. El indicador en inversión I+D, como porcentaje del PIB, ha subido en España desde el 1,06 por ciento al 1,27 por ciento entre 2005 y 2007, coincidiendo con los incrementos presupuestarios puestos en marcha con el lanzamiento del Plan Nacional de Reformas. Sabemos que es una cifra aún lejana del 2 por ciento, pero para comprender la aceleración del esfuerzo español basta un dato. Este incremento de 21 décimas en tres años es equivalente al producido en los 14 años anteriores, en que pasamos de un 0,85 por ciento en 1999 al 1,06 por ciento en 2005; en esta línea seguimos trabajando. Tras multiplicar por 2,7 el presupuesto para I+D+i civil en la legislatura anterior, en este año 2009 seguimos insistiendo en incrementar esta política de inversión, en concreto hasta superar los 8.200 millones de euros, lo que supone un aumento del 5,6 respecto a 2008, incremento especialmente significativo dentro del contexto de austeridad presupuestaria al que nos obliga la coyuntura de crisis económica. Si tenemos en cuenta también las partidas extraordinarias del PlanE, el presupuesto total del que disponemos este año para I+D+i civil es de 8.704 millones de euros, una cantidad tres veces mayor que la disponible para el mismo fin en 2004, hace tan solo 5 años y que arroja un crecimiento efectivo del 10,1 por ciento sobre el presupuesto disponible de 2008.

Ingenio 2010 no solo son incrementos presupuestarios, sino también focalización de estos incrementos en sus actuaciones estratégicas que se agrupan en los programas Cenit, Consolider, Ciber, Avanza y Euroingenio. Los cuatro primeros programas se pusieron plenamente en funcionamiento en 2006 y el quinto se añadió e inició en 2007. Como ya he comentado todos estos programas se han integrado desde 2008 en el Plan Nacional de I+D+i 2008-2011, lo que permite garantizar la coherencia y la eficacia de la gestión. Desde entonces en las cuatro convocatorias resueltas hasta la fecha para los proyectos Cenit se han apoyado un total de 61 grandes proyectos integrados de investigación industrial, para los que se ha aprobado una subvención estatal de 752 millones de euros que apalancan una inversión total, pública más privada, de 1.620 millones de euros. La próxima convocatoria de 2009, en la que las áreas de salud y energía tendrán un papel más destacado, incluirá además tres importantes novedades que facilitan la participación de las pymes. En primer lugar, el tamaño de los proyectos se flexibiliza, aceptando proyectos a partir de los 15 millones de euros; en segundo lugar, se elimina la exigencia de aval bancario para la disposición antici-

pada de la ayuda para las pymes participantes; y, por último, se flexibiliza también la exigencia de subcontratación a organismos públicos de investigación, permitiendo proyectos con participación pública a partir de un 20 por ciento donde antes se exigía un 25 por ciento. Para 2009 la dotación económica de este programa estará compuesta por 50 millones de euros provenientes del PlanE, que se suman a los 188 millones de euros de los presupuestos de 2009 del ministerio.

También conviene mencionar el Fondo Neotec Capital Riesgo, incluido en Ingenio, cuyo objetivo es apoyar la inversión en las primeras etapas de desarrollo de las empresas de base tecnológica y que en 2008 aprobó tres nuevas operaciones que comprometen 48 millones de euros, con un apalancamiento de recursos privado similar. Desde su constitución en 2006 el fondo ha comprometido ya 119 millones de euros; extrapolando dicha cifra todo hace pensar que en el año 2010 el fondo habrá comprometido el cien por cien del presupuesto que se le asignó, 183 millones de euros, movilizándolo en torno a los 300 millones de euros de inversión total en capital riesgo tecnológico.

Otra iniciativa integrada en Ingenio es el programa Torres Quevedo, dirigido a la incorporación de doctores y tecnólogos a las empresas. Gracias a él se ha alcanzado la cifra de 1.016 investigadores contratados en 2008, lo que supone un incremento de casi el 200 por ciento respecto de 2004, es decir hemos cuadruplicado el número de ayudas en una legislatura. En 2009 con la convocatoria extraordinaria dotada gracias al PlanE esperamos superar las 1.300 ayudas, lo que supondría quintuplicar los datos de 2004. Se trata, señorías, de una apuesta por el cambio de modelo productivo a través de las personas, ya que son estas las que incorporan y desarrollan la cultura de innovación en las empresas. En cuanto a los proyectos Consolidar, son ya 57 los que están en marcha a día de hoy y el apoyo que les proporcionamos desde el ministerio —estable a lo largo de cinco años— les permite abordar grandes líneas de investigación en la frontera del conocimiento, aumentando la cooperación entre grupos de investigación de manera que se alcance la masa crítica suficiente para acometer con éxito programas de gran tamaño y alcance que permitan a la ciencia española competir mejor a nivel internacional. La cantidad comprometida para los 57 proyectos Consolidar concedidos en las tres primeras convocatorias es de 280 millones de euros, a los que sumaremos en 2009 otros 15 millones de euros procedentes del PlanE. Relacionado íntimamente con Consolidar conviene citar el programa I3, que ha permitido en sus cuatro primeras ediciones la integración en el sistema español de ciencia y tecnología de 1.306 investigadores de trayectoria destacada, con un compromiso de gasto por parte del ministerio de 171 millones de euros. Con el programa Ciber por su parte se ha consolidado a los grupos de excelencia en investigación sanitaria, atendiendo también a la necesidad de priorizar la investigación clínica en el Sistema Nacional de Salud. En la

actualidad se financian un total de 9 proyectos Ciber con un presupuesto anual de 52 millones de euros y movilizándolo un total de 387 grupos de investigación y 3.300 investigadores.

Como complemento de los programas de apoyo directo a los científicos y empresas, la iniciativa Ingenio incorporó en el año 2007 el programa Euroingenio, orientado a incrementar la participación de empresas e investigadores españoles en el programa marco europeo de I+D. Podemos afirmar que el programa está dando ya resultados, como demuestran las buenas cifras en cuanto al porcentaje de proyectos del VII programa marco liderados por entidades españolas en 2008 y que asciende ya al 6,7 por ciento frente al 6,2 que conseguíamos en el VI programa marco. Con ello mejoramos la proyección europea de nuestra ciencia y la contribución española a la construcción del espacio europeo de investigación. Por otra parte Ingenio 2010 quiso incorporar el compromiso con las grandes infraestructuras de investigación. Así creamos un fondo de infraestructuras científico técnicas singulares, otro ejemplo como el programa I3 de actuación en colaboración con las comunidades autónomas. Muchas de las 33 nuevas instalaciones acordadas en la III Conferencia de Presidentes en enero de 2007 e incorporadas al mapa de instalaciones singulares ha experimentado avances significativos desde entonces. Seis de ellas cuentan ya con el informe favorable del comité asesor de infraestructuras que garantiza la calidad de las memorias científico técnicas y económicas de los proyectos. Por otro lado, otras 15 instalaciones están en estos momentos desarrollando o mejorando sus memorias para que puedan alcanzar los estándares de calidad exigidos. En este marco y dentro del PlanE hemos optado por acelerar la construcción de cinco de estas instalaciones. Estamos convencidos de que se trata de inversiones que, a la vez que reactivan sectores con dificultades como los de la construcción o los servicios, generan capacidades imprescindibles para salir reforzados de la crisis y aumentar la intensidad tecnológica de nuestra economía.

Quiero también destacar una iniciativa lanzada en 2008 y que está llamada a jugar un papel muy importante para la consecución de los objetivos de Lisboa, la estrategia Universidad 2015, una estrategia por la competitividad y la internacionalización del sistema universitario español. El programa Campus de excelencia internacional, uno de los principales instrumentos, será este año un gran impulso para nuestras universidades que apuesten por generar entornos de investigación, de vanguardia y de transferencia de conocimiento.

Para terminar esta breve evaluación de la estrategia de Lisboa en España en materia de innovación, permítanme añadir dos dimensiones que son imprescindibles si bien no están contenidas formalmente en Ingenio 2010. Se trata de la apertura y proyección europea de nuestro sistema de innovación y de la mejora de los sistemas de gestión, monitorización y evaluación de las políticas de I+D. Como les decía, no es posible avanzar en los obje-

tivos de la estrategia de Lisboa, en lo que a ciencia e innovación se refiere, sin avanzar en la construcción del espacio europeo de Investigación, y no es posible construir este espacio común sin la voluntad de los países de poner sus políticas nacionales al servicio de los objetivos comunes. Este esfuerzo pasa desde luego por avanzar políticamente en la definición de la arquitectura y de las reglas comunes de este nuevo espacio común de la investigación, y la Presidencia española de la Unión será relevante en este sentido. Pero suponen también ir dando pasos concretos que muestren los beneficios de la cooperación intergubernamental, en la que cada país pone recursos de I+D, en estrategias compartidas con otros países, en los que la Comisión Europea puede actuar como catalizador. Dos buenos ejemplos son la iniciativa trilateral Plant-KBBE —un programa compartido por los gobiernos alemán, francés y español en genómica de plantas— o la incipiente iniciativa de Alzheimer y enfermedades neurodegenerativas, en las que España va a tener un papel relevante.

En lo que a los sistemas de gestión, monitorización y evaluación se refiere quiero destacar varios aspectos. En primer lugar, como ya he mencionado, todas las iniciativas de Ingenio 2010 se han integrado en el Plan Nacional de I+D+i 2008-2011, garantizando la coherencia entre todos los programas. Además, el plan nacional implica, en comparación con el anterior, una profunda simplificación, agilización y focalización de los recursos. En concreto ha supuesto una reducción del número de convocatorias publicadas, menos de veinte en 2008, frente a las más de cien convocatorias en los años anteriores. En segundo lugar, la conversión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en agencia estatal, que permitirá que nuestro principal organismo público de investigación funcione de manera más eficiente. Por último quiero destacar la puesta en marcha y consolidación del Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación —SISE—, un sistema que monitoriza todas las políticas y programas de la Administración General del Estado, ofreciéndose también a las comunidades autónomas, y que genera informes e indicadores de situación del Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa en su conjunto.

Señorías, hecha la revisión de los logros a escala comunitaria, y evaluadas las iniciativas de I+D+i puestas en marcha en España, pasaré a mirar al futuro. Nos encontramos en un momento que constituye un punto de inflexión en la estrategia de Lisboa. La estrategia se diseñó y su agenda se ha venido desarrollando en un mundo que ya no es el mismo que la inspiró y la adoptó como marco de referencia de las políticas nacionales y europea. En primer lugar, nos encontramos inmersos en una crisis financiera global, de la que esperamos salir pronto, pero que necesariamente cambiará el escenario financiero, económico y social de nuestro futuro inmediato. En parte —y debido a ello—, como resultado de un proceso de más largo recorrido, se están estableciendo nuevos equilibrios geopolíticos con cambios de rela-

ciones de poder y con nuevos actores que entran con pujanza en el escenario internacional, como China o India, pero también con nuevos polos de influencia en América Latina.

Este nuevo escenario internacional no es solo político, es también un conjunto de nuevos retos sociales, económicos y medioambientales; desafíos como el envejecimiento de la población, los flujos migratorios, las nuevas fuentes de energía, el cambio climático o la creciente competitividad internacional resultado de la globalización, en los que el conocimiento y sus instituciones juegan un papel absolutamente imprescindible. Junto a estos factores globales hemos incorporado nuevos paradigmas y enfoques a la manera en la que debemos tratar con el conocimiento y su explotación. Tales son la innovación abierta o el concepto de competitividad compartida. La primera requiere de una interrelación mucho más rica entre los diferentes actores de la innovación, y la segunda se refiere a un modelo de relación entre polos de competitividad, en los que la especialización y los intereses comunes entre esos polos permiten generar redes de innovación con capacidades complementarias en beneficio mutuo de los *clusters* que participan. El propio concepto de triángulo del conocimiento constituye un nuevo paradigma que requiere no solo eliminar barreras entre la educación superior, la investigación y la innovación, sino incorporar en este concepto nuestra manera de organizarnos, de realizar, programar y financiar los proyectos de I+D+i.

Por último, entre estos factores de contexto también se va a producir una renovación institucional en el corto plazo: una nueva Comisión y un nuevo Parlamento Europeo en los próximos meses, así como la previsible entrada en vigor del nuevo Tratado de Lisboa. En este contexto institucional europeo renovado se establecerán formalmente las nuevas políticas europeas, como el espacio europeo de Investigación y la política espacial europea. Pero también es el tiempo en el que se van a desarrollar y van a tomar forma iniciativas estratégicas muy relevantes en el marco de la estrategia de Lisboa, como son la nueva estrategia para el espacio europeo de Enseñanza Superior, la nueva estrategia de innovación de la Comisión prevista para 2010, y el desarrollo del Plan Estratégico Europeo de Tecnologías Energéticas, sin olvidar el Plan de Recuperación Económica que la Comisión ha anunciado recientemente. Por todo ello, la Agenda de Lisboa tras 2010 debe responder a nuevos retos y la estrategia debe ser rediseñada en consecuencia. No bastará prolongar a través de nuevos ciclos las líneas de acción diseñadas en la revisión de 2005, sino que conviene rediseñar la agenda de forma coherente con este complejo ecosistema de iniciativas europeas que acabo de citar.

Ya se ha comenzado, tanto en la Unión Europea como en los países miembros, a reflexionar sobre este asunto. No hay todavía conclusiones unánimemente aceptadas, pero voy a tratar por mi parte de compartir con SS.SS. algunas ideas que manejamos en el ministerio y que

pueden ayudar a orientar el debate. En primer lugar —y esto es indiscutible— la educación superior, la investigación y la innovación son pilares esenciales de cualquier estrategia futura. Esta deberá orientarse a avanzar en mejorar en Europa los tres componentes del triángulo del conocimiento considerados individualmente, así como en aumentar y mejorar la interrelación entre ellos. Debemos establecer unos objetivos renovados que encuentren un equilibrio entre ambición y viabilidad. La experiencia nos muestra que no basta con declarar un objetivo ambicioso para que este se materialice, y que las valoraciones de posición absoluta de Europa en el mundo cada vez tienen menor cabida en un mundo multipolar. También es fundamental resituar al ciudadano en el centro de los objetivos de la nueva estrategia. La actual crisis económica afecta de manera inmediata a las condiciones de vida de los europeos, particularmente de los más desfavorecidos. La nueva estrategia no debe ser percibida por los ciudadanos como una agenda puramente macroeconómica con objetivos alejados de su percepción inmediata; al contrario, debe convertirse en uno de los instrumentos clave para la recuperación económica, de modo que Europa pueda salir fortalecida de la crisis.

Como he comentado, es también importante evitar la confusión de los indicadores con los objetivos. La nueva estrategia debe desarrollar la metodología y la disciplina para evaluar los progresos en términos de resultados, que deben tener sentido para el sistema productivo y el bienestar del conjunto de la sociedad. En otras palabras, si mantenemos el indicador de referencia del 3 por ciento para la inversión en I+D sobre el PIB, conviene recordar que no solamente hay que trabajar para invertir más, sino también para invertir mejor. Se trata también de aumentar la eficiencia de la inversión para lo que la evaluación es clave, la evaluación tanto de los programas nacionales como comunitarios de I+D. Así lo hemos entendido desde el Gobierno y a nivel nacional hemos puesto en marcha, como he dicho, el SISE que contempla específicamente la evaluación ex-post de los programas de ayudas. A nivel europeo estamos evaluando el impacto del VI programa marco, tanto en nuestro tejido académico como empresarial, y trabajando para desarrollar metodologías comunes en este campo. No puedo evitar aquí mencionar los beneficios que en este terreno esperamos que tenga la futura ley de la ciencia y la tecnología, en la que como saben estamos trabajando. La ley está llamada a poner en marcha mecanismos mejorados de gobernanza, integrando más las políticas autonómicas y del Estado, y a desarrollar mecanismos avanzados de gestión de la información y de evaluación de políticas.

Señorías, hecha esta reflexión quiero terminar apuntando cinco propuestas que pueden guiarnos en el objetivo de hacer aún más explícito el papel de la I+D en la futura agenda post Lisboa. En primer lugar, debemos afianzar el proceso de Liubliana, de construcción del espacio europeo de Investigación. La visión del espacio europeo de Investigación ha sido recientemente definida

bajo Presidencia francesa; ahora las presidencias checa, sueca y el trío que abrirá España en 2010 están desarrollando conjuntamente un modelo de gobernanza, que permita el desarrollo coherente de las políticas europeas, nacionales y regionales. En este terreno es preciso alinear internacionalmente las políticas nacionales, aspecto por cierto que también contempla nuestro borrador de la nueva ley de la ciencia y la tecnología.

En segundo lugar, es preciso abrir una reflexión sobre el papel de la financiación comunitaria de la investigación, el programa marco de I+D, y España está dispuesta a tener un papel de liderazgo en el debate. Creemos que hay aspectos como la inexplicable separación de los programas marco de investigación y desarrollo respecto al programa de innovación y competitividad, el nuevo papel de las agencias ejecutivas, como el Consejo Europeo de Investigación, o la necesaria mayor relevancia de las pymes que debe abordarse con decisión.

En tercer lugar, es preciso recordar que el papel y la financiación del programa marco debe entenderse dentro del debate más amplio de las futuras perspectivas financieras comunitarias. En ellas es necesario reflexionar sobre la necesidad de un nuevo fondo europeo de investigación e innovación, que permita acometer acciones más ambiciosas que las que permite el programa marco; un fondo que sería capaz de impulsar de manera más fuerte la convergencia de países que como España están haciendo una apuesta nacional decidida por el conocimiento y la innovación.

En cuarto lugar, avanzar en una reflexión conjunta sobre el impulso del espacio europeo de Educación Superior y el espacio europeo de Investigación, bajo la lógica del triángulo del conocimiento. Los procesos de Bolonia y Liubliana tienen orígenes y ambiciones diversas, pero su desarrollo común es inherente a los objetivos de Lisboa.

Por último, debemos ser conscientes de que la construcción de un espacio europeo sin fronteras para el conocimiento, de que los objetivos de Lisboa no son alcanzables solo a través de los instrumentos y la regulación propia de las políticas de investigación. Debemos trabajar desde la coherencia con otras políticas sectoriales. Basta citar, por ejemplo, que solo desde una armonización europea de las políticas nacionales de Seguridad Social, pensiones, empleo o inmigración podremos articular medidas coherentes que faciliten cuestiones clave como el libre movimiento de los investigadores, la contratación abierta en nuestras universidades o la atracción de investigadores excelentes de todo el mundo.

Estas cinco propuestas, señorías, son líneas sobre las que ya estamos trabajando con las presidencias que nos preceden, con las de nuestro trío y con la Comisión Europea para desarrollar un entorno político y de gobernanza coherente y eficaz. En este sentido, nuestra Presidencia pondrá el acento sobre estos temas y buscará enmarcarlos en una nueva estrategia de Lisboa que incorpore este enfoque más integrado.

Señorías, concluyo. España tiene una oportunidad con la Presidencia de 2010 que no se repetirá hasta dentro de muchos años, Presidencia que coincide con un cambio de ciclo económico, social e institucional, pero también con la consolidación del espacio europeo de Investigación. Todo ello constituye una oportunidad en el ámbito de las políticas de I+D que el Gobierno de España va a capitalizar en beneficio de la Unión y también de nuestro propio país. Para conseguirlo vamos a contar con todas las aportaciones que desde muy diversos ámbitos se nos hagan al respecto, incluida por supuesto la ponencia que en su día emita esta Comisión. Espero que así, partiendo de las aportaciones de todos, el acierto nos acompañe en la definición de una nueva estrategia de Lisboa para los próximos años, porque se trata en definitiva de diseñar un futuro mejor para todos nosotros, como ciudadanos de España, de Europa y del mundo.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación vamos a abrir el turno de portavoces, comenzando por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). Tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Muchas gracias, señora ministra, por su comparecencia ante esta Comisión, que está elaborando una ponencia para informar sobre la actualización y el impacto de la estrategia de Lisboa en nuestra economía, así como la actualización de la misma en la perspectiva de los próximos meses y de la Presidencia española.

En esta misma sala hace unos meses el ministro de Asuntos Exteriores hablaba del objetivo de elaborar una nueva estrategia durante la Presidencia española, que incluso bautizaba como estrategia de Madrid. Evidentemente lo importante en estos momentos no son los nombres, sino los contenidos. Usted nos ha dado una explicación exhaustiva de política europea, de investigación más desarrollo, y de otros objetivos de la estrategia de Lisboa. Permítame que haga algunas consideraciones sobre ciertos elementos. Es evidente que la estrategia de Lisboa no ha cumplido algunos de sus objetivos fundamentales. En primer lugar la estrategia de Lisboa contemplaba el objetivo del pleno empleo para el año 2010, el año 2010 está a la vuelta de la esquina y es evidente que estamos en un momento de crisis, con unos índices de desocupación muy importantes. En segundo lugar la estrategia de Lisboa también definía Europa como la zona del mundo más competitiva y con más capacidad en el ámbito de la I+D+i, y por tanto de la competitividad. Esto tampoco es así porque, primero, desde que se definió la estrategia de Lisboa, como usted ha apuntado, vivimos en un mundo más multipolar, en el cual algunos polos emergentes aún no están del todo definidos, estamos *lost in translation*, perdidos en este proceso de modificación, pero también entiendo que el cálculo de calidad y el cálculo de competencia se tienen que continuar haciendo por los Estados, aunque los Estados no son lo que eran. Yo no pretendo que los

Estados desaparezcan, los Estados tienen un papel de futuro evidentiísimo, pero les quiero poner un ejemplo que nos lo demuestra, y creo que esto va en sintonía con su reflexión sobre la importancia de no poner todos los indicadores solo en los marcos estatales. Vamos con el ejemplo: la empresa italiana Fiat, empresa que había sido de capital público, empresa fuertemente subvencionada por los gobiernos italianos y que había pasado una gran cantidad de crisis económicas y de crisis de viabilidad, en estos momentos y en este mundo tan cambiante es una empresa con un gran vigor en su gestión, que ha afrontado la compra o la participación mayoritaria de Chrysler, y que también ha puesto la mirada, que en economía quiere decir las acciones, en una empresa alemana como es Opel. No sé cómo evoluciona la economía italiana en su conjunto, pero la salud de una empresa como Fiat evidentemente ha cambiado mucho en pocos años. Con esto les quiero decir que los cálculos continúan basándose en Estados, en comunidades autónomas, pero que también nos tenemos que fijar en unas cuantas empresas punteras que existen en Europa, algunas que existen en España, y muchas más que deberían existir en nuestro país.

Aunque solo haya sido de paso usted ha apuntado algo que el presidente del Gobierno convirtió en eje de su reciente comparecencia esta semana en el discurso inicial del debate sobre el estado de la Nación. Yo la tengo por una excelente ministra, se lo he podido expresar varias veces, básicamente porque usted no aplica una política doctrinaria ni es partidaria de hacer experimentos con la política económica, cosa que no se podría decir seguramente de algunos compañeros suyos de gabinete. El presidente del Gobierno, digo, hablaba de un nuevo modelo de crecimiento económico, pero este enunciado es insuficiente, porque nos debemos preguntar cuál es este nuevo modelo de crecimiento económico, en qué sectores económicos debemos apoyar esta revisión del crecimiento económico en España, y finalmente —y esta es una opinión personal y una opinión del Grupo Catalán— esta revisión del modelo de crecimiento económico no se puede basar en la elaboración de una ley de economía sostenible. Los modelos económicos se transforman, a medio y a largo plazo, por modificaciones en una economía de mercado con carácter y acento sociales, pero no se modifican a través de lo que se nos anunció, sin desarrollar, como una ley de economía sostenible.

El ex primer ministro francés, Lionel Jospin, intentó hacer una ley durante su mandato para modificar el mercado, introduciendo en esa ley nuevos valores, y con el paso de los años se demostró claramente que el modelo de crecimiento no se puede modificar ni por ley ni por real decreto. Se debe modificar por algunos de los elementos que usted ha apuntado como que España supere este crecimiento tan importante; en los últimos años fuimos los campeones del crecimiento en Europa, crecimientos del 3 por ciento anual, muy basados en la construcción, y evidentemente esto está llegando al final

de su ciclo, y nos ha instalado en otra situación récord, la del país con un número más importante de personas desocupadas.

Me gustaría hacer referencia a tres puntos que se refieren a la modificación, a la reforma. En primer lugar, a algo que le compete muy directamente a usted, hoy y también antes de la remodelación ministerial, que es la necesidad de repensar y de revisar muy en profundidad el papel de la universidad en España y en el conjunto de Europa —tarea a la cual va a continuar estando convocada—, y la capacidad de la universidad de hacer una transferencia de conocimiento a los sectores productivos, a las empresas y a los emprendedores. Esta sí que es una reforma en profundidad. Quien les habla, como tantas otras personas de esta sala, hemos estado o estamos vinculados con la universidad, pero me permitirán una digresión: yo siempre he dicho que solo he encontrado una cosa más dura que la política, que es la política universitaria, porque en la política, de forma honorable, a veces discutimos y peleamos por una enmienda, por la construcción de una autovía o por unas ideas más de fondo, pero a veces en la universidad actual —permítanme esta descripción un poquito cruenta— las peleas son por el despacho, por el ordenador, por la beca y por el adjunto. Se tiene que reformar en profundidad un sistema universitario notablemente encerrado en sí mismo. Y como usted hablaba de evaluación, también se tiene que evaluar la capacidad de transferencia del conocimiento de esta torre de cristal de las universidades a la sociedad.

Les voy a poner un ejemplo de algo que podía haber funcionado y no funcionó. El profesor Mas-Colell, economista catalán reputado que desarrolló una parte muy importante de su actividad académica en Estados Unidos, volvió a España para hacerse cargo de la Consejería de Universidades del último Gobierno de Convergència i Unió, allá por el año 1999. No sin muchas críticas de los mismos que están criticando el Plan Bolonia consiguió aprobar una ley que contemplaba que el 40 por ciento de los profesores serían profesores contratados, visitantes por un periodo de cinco años; es decir, los mejores de cada sector eran contratados por una universidad por un periodo de cinco años para dedicar tres, cuatro o cinco años a transferir su conocimiento en el ámbito práctico y en el ámbito privado a la universidad. En la ley aún se contempla este 40 por ciento. La realidad es que la universidad se cerró sobre sí misma, realizando un ejercicio de corporativismo fantástico, para intentar que no se completara este 40 por ciento de personas de relevancia que se incorporaban transitoriamente a la universidad. Pues bien, el profesor Mas-Colell, que como sabe la señora ministra y todos ustedes, está llamado a ser el coordinador del programa europeo de investigación dentro de muy pocos meses, espero que tenga esta capacidad de remover en profundidad el papel de la universidad, a la cual todos queremos y admiramos. En estos momentos hay más jóvenes, en proporción al número de población, en la universidad española que en la univer-

sidad en los Países Bajos. Seguramente este es un reflejo de una sociedad española un poquito preocupada y acomplexada por un desarrollo lento en alguna materia económica, y que ha deseado que sus hijos vayan todos a la universidad, cuando no se han prestigiado otras formas y otros caminos de desarrollo profesional.

Le quiero hablar también de la necesidad de afrontar la reforma del mercado laboral, y lo dejo dicho aquí, sin hacer unas propuestas más concretas. España vive en una situación en la que dos tercios de la población española tienen un trabajo estable y muy protegido, y un tercio, muchos de los cuales son investigadores, viven de precariedad en precariedad, de contrato precario en contrato precario. El director de la Oficina Económica del Gobierno, el señor Vallés, tuvo el coraje de decir que teníamos que cambiar esta situación de los dos tercios un tercio, precisamente en una comparecencia ante esta Comisión. La verdad es que las iniciativas gubernamentales no van hoy por hoy en este camino.

También debemos tener una Europa de la integración energética, con o sin Tratado de Lisboa —creo que habrá Tratado de Lisboa en breve, seguramente bajo la Presidencia española—, pero, con o sin tratado, tenemos que hacer algo tan importante como la Europa de la integración energética, la Europa de la liberalización de sectores como Correos, servicios ferroviarios y gestión de aeropuertos, para hacer un país más atractivo, un entorno y un clima más atractivos también para investigadores que quieran convertir a España en la California de Europa, y en el referente de unas buenas condiciones para la investigación.

Señor presidente, voy terminando porque aprecio que se ha encendido la luz roja. De los cinco puntos que ha apuntado como aportaciones del ministerio para la elaboración del documento de revisión de la estrategia de Lisboa, me permitirá que apunte lo que yo creo que es muy relevante, la segunda aportación y la quinta aportación. Nos ha dicho que se tiene que revisar la financiación comunitaria de los proyectos de investigación. Nos ha dicho que durante la Presidencia española se quiere actuar en profundidad en la revisión de esta financiación de los proyectos de investigación. Aplaudimos esta iniciativa. También ha dicho algo que desde la perspectiva de la economía catalana, pero también del conjunto de la economía española, es muy importante: introducir igualmente a las pymes como destinatarias de los proyectos de investigación. No solo las grandes empresas necesitan transferencia de conocimiento; hay pequeñas y medianas empresas en esta sociedad que han cambiado tantísimo que requieren el concurso de la investigación. Me vienen a la cabeza algunos ejemplos de pequeñas empresas que han colaborado con la universidad, pero no se trata ahora de poner casos concretos.

En la recta final de su intervención nos ha apuntado algo que en sí mismo es un programa europeo a medio y largo plazo. Nos ha dicho que será más fácil la investigación, será más fácil el quinto pilar, será más fácil la libre circulación del conocimiento si hay un espacio

europeo integrado de pensiones, de política de inmigración, y de política de mercado laboral. Desde la visión europeísta de *Convergència i Unió* no le tengo que hacer notar que estas políticas comunes son la siguiente fase de esta Europa que se construye peldaño a peldaño, pero que esto que está muy lejos de ser posible hoy por hoy, nos ayudaría muchísimo. Como puede comprobar, no he hecho un comentario pormenorizado de algunos aspectos muy técnicos de su competencia como ministra de Ciencia e Innovación. Estamos en la Comisión Mixta de la Unión Europea en la cual no sabemos de todo a la vez, pero son elementos que pueden ayudar a definir la participación y el liderazgo español durante la Presidencia española, y también nos enriquece su aportación para la elaboración de las conclusiones de esta ponencia que estamos realizando.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, doña Soledad Becerril Bustamante.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Bienvenida, señora ministra, a esta Comisión Mixta para la Unión Europea. Cuando esta Comisión se propuso elaborar un documento, hacer una revisión, una valoración, una evaluación del programa de Lisboa una de las primeras cosas que solicitó el Grupo Parlamentario Popular, seguramente también los demás grupos, fue la presencia de la ministra de Educación y Ciencia. Vino después el secretario de Estado, pero nos parecía y nos sigue pareciendo que era uno de los elementos fundamentales de este programa de Lisboa. Han transcurrido muchos meses. Se ha demorado esta presencia por distintas circunstancias sobre las que no quiero hacer ninguna consideración, no vale la pena, y cerramos estos trabajos con la presencia de la ministra de Ciencia. Para nosotros esta es quizá la materia fundamental: la educación, la ciencia, la investigación, uno de los elementos esenciales de este programa de Lisboa. Sin una educación suficiente, de calidad, una educación del siglo XXI, sin una investigación, sin un afán de innovación va a ser muy difícil, casi imposible, acercarnos a esta sociedad que, como ha recordado la ministra, es la sociedad que dice Lisboa: la sociedad del conocimiento con mayúscula. La base del conocimiento esta en la educación, está en la información, está en la formación y está en la investigación. He aquí lo que creo que es la clave de Lisboa.

¿Qué va a pasar a partir de ahora cuando haya que prorrogar este programa de Lisboa y haya que revisarlo y además le corresponda a España la Presidencia? Habrá que volver a insistir y habrá que replantear alguno de los elementos que han fallado de este programa de Lisboa en estas materias. Porque no es competencia de la ministra, pero hemos visto aquí —y además es de dominio público— que España y otros países no hemos alcanzado los objetivos en materia de educación no universitaria, donde España junto con otros países estamos en una posición francamente mala, lejos de los

logros de la media europea y muy lejos, desde luego, de los objetivos de Lisboa. De educación superior hoy no vamos a hablar. No ha hablado la ministra, por lo tanto no procede; su ministerio tiene ahora otras competencias distintas, pero desde luego tiene que ser uno de los pilares del futuro programa, más allá de Lisboa y de la Presidencia. Entre los objetivos que nos gustaría que el Gobierno español señalara para esa Presidencia debería incluirse la educación, la educación superior, la ciencia y la investigación. Por lo menos nosotros así se lo pondremos al Gobierno cuando proceda.

Señora ministra, voy a empezar por comentar algunas cuestiones que usted ha esbozado, porque son muchos los asuntos, hay muchos programas y hay una multiplicidad de acciones de su ministerio en relación con la estrategia de Lisboa, que es en lo que nos vamos a centrar. Revisando los documentos europeos y las valoraciones que las instituciones europeas, empezando por la Comisión y los observatorios que tiene la Unión Europea, han hecho sobre algunos de los países, porque no he visto los de todos los países, pero desde luego sí de algunos, y sobre España en esta materia, me atrevería a afirmar —espero que no sea demasiado atrevimiento, lo digo con un poco de humildad, porque no quiero decir que sé mucho de la materia, sencillamente he procurado informarme— que en este campo de la ciencia y de la innovación a España, en materia de logros o —como dicen los documentos europeos, fortalezas o debilidades— en materia de fortalezas, se nos sitúa en una posición intermedia, moderada, no creo que de total éxito ni de total acierto pero tampoco de fracaso o de retroceso. Si miramos algunos de los índices que sirven para estas valoraciones europeas vemos las debilidades del sistema, de los distintos elementos que componen la política científica y de innovación española. Haciendo un pequeño resumen —porque no quiero cansar a SS.SS. ni a la señora ministra en esta tarde previa a una fiesta en que la ciudad se está vaciando y corremos el riesgo de quedarnos encerrados porque no tenemos billetes para regresar a nuestras ciudades esta noche— se valoran los esfuerzos que España ha hecho y hace en materia de investigación y de innovación, pero se señala de manera muy especial, en primer lugar, un detalle que me ha hecho sonreír un poco. Dice el último informe —por lo menos el que yo he visto, que es del año 2008— sobre la investigación en los países de la Unión que España tenía un problema que era la división en varios ministerios de responsabilidades que convergen en la ciencia y en la investigación. Dice: Ahora —año 2008—, afortunadamente, se han unificado y ya están la educación y la ciencia en el mismo ministerio. Claro, esto era en 2008. En 2009 volvemos a la situación anterior. Lo siento, señora ministra, porque a mí personalmente me parece que es muy importante la convergencia, la cooperación y la coordinación entre educación superior y ciencia, y estoy segura de que a usted también se lo parecía, aunque no puede decirlo. Bueno, pues ya no es así. Qué le vamos a hacer. Volvemos otra vez a esa separación, que lamenta

la propia Comisión Europea. Ese observatorio de la Comisión Europea también nos dice que hay una brecha muy grande entre la política científica, las inversiones y los esfuerzos hechos desde la Administración, y el sector privado, que no hay la suficiente colaboración, que no hay la suficiente cooperación y que falta también cooperación entre el sector privado y las universidades. También nos señala que las investigaciones españolas en materia de ciencia, por una serie de problemas que no voy a narrar aquí por no hacer esto muy largo, no tienen los resultados que debieran tener, que no hay lo que se denomina una transferencia suficiente, que lógicamente tendría una repercusión social, una repercusión económica y una repercusión laboral muy importante, extraordinaria en estos momentos. También nos señala que las empresas privadas tienen necesidad de personas especializadas y con una altísima cualificación para llevar adelante determinados programas de investigación y de innovación, que las necesitan pero que no encuentran a esas personas, que no hay un capital humano suficiente o suficientemente disponible, mientras que vemos por otros medios que los investigadores españoles se marchan a otras universidades a continuar sus trabajos o a otras entidades o instituciones porque no encajan fácilmente en las españolas. Ahí está sucediendo algo porque, por un lado, hay una demanda, una necesidad de las empresas y, por otro, hay una marcha de los profesionales y de los investigadores. Estas son algunas de las debilidades que se nos señalan.

En materia de innovación estamos también en una posición intermedia, un poco por debajo de la media de la Unión Europea. Estamos en un grupo de países, que son Chipre, Estonia, Eslovenia, la República Checa, Portugal, Grecia, España e Italia, y se nos señala que Italia y España no estamos mejorando nuestras posiciones relativas, lo cual verdaderamente no está bien, porque estamos en un grupo de países que la mayoría vienen de unas situaciones políticas y económicas muy adversas y muy difíciles; deberíamos estar en un grupo un poco más en la cabecera. Señora ministra, me gustaría que nos dijera qué va a hacer el Gobierno para que la ciencia y el resultado de las investigaciones en ciencia se trasladen, para que esa transferencia sea real y posible; qué va a hacer el Gobierno para que la participación de la iniciativa privada sea mayor, bastante mayor, porque dará más resultados. ¿Qué va a hacer? ¿Qué va a proponer la ministra en materia de impuestos? Tengo algunas dudas porque tengo informaciones que podrían llegar a ser contradictorias. He deducido, de los materiales que he estudiado y de las conversaciones que he tenido con algunas personas, que las deducciones fiscales que había de años anteriores —algunas del último Gobierno del Partido Popular— han sido eliminadas. Me gustaría saber qué se propone la señora ministra en materia fiscal; si va a fomentar la investigación y va a facilitar a las empresas, mediante el tratamiento fiscal adecuado, que hagan inversiones importantes en esta materia. Me gustaría saber también qué pasa con las patentes, porque he

visto los datos y es cierto que se han presentado muchas solicitudes de patentes, pero se aprueban muy pocas. Nuestra posición no va mejorando en función del número de patentes que se van presentando; presentamos más pero se aceptan menos que en años anteriores, con lo cual nuestra posición no es de avance en esta materia. Hay otro aspecto que tampoco me ha quedado claro. ¿Cuáles son sus intenciones en materia de dos programas importantes como son el Consolider y el Cénit? Yo escuché a la señora ministra decir, hace unos meses, que tenía que replantearse los resultados de estos programas, y que en función de los resultados y de los estudios se tomarían las decisiones en el futuro. Me gustaría que me aclarara estos aspectos.

En resumen, señora ministra, creo que hay que hacer un esfuerzo enorme en los próximos años. Tenemos que intentar acercarnos en esta materia —no digo alcanzar— al 3 por ciento del producto interior bruto. Tenemos que hacer que confluyan los resultados de la investigación privada, de empresas privadas, con la pública, con la universidad. Espero que la sociedad que se ha constituido con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas dé algunos resultados, elimine trabas, elimine burocracia, permita que los investigadores se incorporen antes a las empresas y permita que las empresas acudan al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pero me gustaría una valoración suya más cualitativa que cuantitativa. Ya sé que los presupuestos han ido aumentando, es lo normal, los Presupuestos Generales del Estado van aumentando todos los años, pero ¿es satisfactorio el resultado? ¿Está repercutiendo esta inversión en las empresas españolas? ¿Está repercutiendo en las universidades españolas? ¿Crece el número de investigadores? ¿Crece el número de investigadores que pueden quedarse en España porque encuentran un puesto de trabajo aquí? ¿Crece la presencia española en proyectos internacionales? A mí me ha sorprendido la contestación del Parlamento Europeo hace muy pocas semanas a una pregunta de algunos colegas nuestros allí. El dinero que se había previsto para España, Estado miembro de la Unión, en el Programa operativo «Investigación, desarrollo e innovación para las empresas-Fondo tecnológico 2007-2013», los 2.000 millones de euros que habían sido adjudicados a España, no se había invertido. La contestación que dio el Parlamento Europeo fue que todavía no se había invertido ni un solo euro. Esto me ha sorprendido extraordinariamente.

Señora ministra, concluyo diciéndole que yo, mejor dicho nosotros —no es correcto que hable en primera persona—, este grupo al que yo nada más que represento aquí solicitará que la ciencia, la innovación y la investigación sean un punto básico de la nueva agenda y del programa que a partir del año 2010 elaborará la Unión Europea bajo la Presidencia española. Le agradezco su información. Esta ponencia se nos va a quedar un poco coja, pero seguro que el Gobierno nos hará llegar algunos instrumentos para completar los asuntos relativos a la educación superior, puesto que no ha sido posible por

esa razón que es de todos conocida: en este momento no es competencia de la señora ministra. Pero la educación superior también es una piedra angular, y si al principio hablaba de la distancia que nos separa de otros países de la Unión Europea en materia de educación no universitaria, también tengo que señalar que en algunos aspectos de la educación universitaria, no en todos, nos separa una gran distancia. No deja de ser preocupante que haya un abandono tan alto de los estudiantes universitarios antes de culminar sus estudios como el que hay en España en estos momentos. En fin, eso será materia de otra sesión o de otros trabajos y no quiero cansar más a sus señorías. Gracias, señora ministra. Comprenda que mi intervención, con diez minutos, no me permite preguntarle sobre el programa Torres-Quevedo. Es absolutamente imposible de toda imposibilidad, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Becerril, lleva usted veinte minutos, cincuenta y tres segundos y dos décimas.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Tiene usted toda la razón y respeto sus afirmaciones, pero lo digo para que la señora ministra, las señorías y las personas asistentes comprendan que las respuestas o las intervenciones son limitadas en el tiempo, en el fondo y en los contenidos. No puede ser de otra manera. Tendríamos que trabajar más. Señor presidente, no se enfade conmigo.

El señor **PRESIDENTE**: No me enfado. He sido generosísimo. Le he duplicado el tiempo de intervención. A la vista de que otros portavoces de otros grupos minoritarios no han intervenido, teníamos más tiempo y la Presidencia ha sido más flexible que en otras ocasiones. Además usted ha preparado su intervención, por lo cual entiendo que esté deseosa de formular preguntas a la señora ministra.

Finalmente, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor Moscoso.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: Quiero dar la bienvenida a la señora ministra a esta Comisión, que es también la suya porque todos sabemos que los asuntos europeos abarcan todas las cuestiones principales del ámbito de la política y de la sociedad y desde luego la ciencia y la innovación no son menos.

Cuando decidimos elaborar un informe sobre la aplicación y la evolución de la estrategia de Lisboa en España para elaborar a continuación —lo haremos en las próximas semanas— un documento político con recomendaciones, consideramos que su comparecencia era la comparecencia ideal para cerrar el ciclo de personas a las que hemos ido convocando durante los meses de enero, febrero y marzo. Comenzó este ciclo con la presencia aquí del señor secretario de Estado Javier Vallés, director de la Oficina Económica del presidente

y también coordinador de la estrategia de Lisboa. Ya entonces tuvimos ocasión de discutir y debatir sobre el último informe de evaluación elaborado por el Gobierno sobre la estrategia de Lisboa y también sobre el documento de evaluación de la Comisión Europea sobre la misma. Aquel día recuerdo que conocimos también unos datos recientemente publicados por la OCDE en los que se reconocía y se valoraba positivamente la evolución de muchos indicadores de España en materia relacionada con la ciencia e innovación, con los objetivos que se marcó la estrategia de Lisboa para el año 2010, pero obviamente otros —como otros portavoces han dejado claro en esta Comisión— no han evolucionado o no han crecido al ritmo que todos esperábamos, aunque es verdad que el saldo de esos años, como la ministra ha explicado, es más que razonable y muy positivo.

Hay que recordar que la estrategia renovada de Lisboa del año 2005 coincide con el cambio de Gobierno en España, con la creación de la Oficina Económica del presidente y con el impulso que se concede desde el Gobierno aprobando tanto el programa nacional de reformas, traducido en el programa Ingenio 2010 y muchos de los programas que la ministra ha mencionado, como los diferentes programas marco que se han ido colgando de esa iniciativa y también las iniciativas de escala europea. Hemos vivido desde el final de la anterior legislatura e incluso desde el comienzo de esta un cambio importante en la coyuntura económica, una ralentización que nos ha llevado a una crisis importante y a considerar la necesidad de acelerar y reforzar el proceso de cambio de modelo de crecimiento, que los socialistas nos planteamos como objetivo prioritario y único en materia de política económica en el programa del año 2004 con el que el presidente Rodríguez Zapatero llegó al Gobierno, obviamente con el apoyo del grupo parlamentario al que represento. Si ya entonces hablábamos de cambio de modelo productivo con un mayor énfasis en las industrias y los sectores relacionados con el conocimiento y la innovación, de un impulso a la educación, a la educación superior, a las relaciones entre universidad y empresa, a las economías derivadas de la mejora del sistema de bienestar y a tantas otras cuestiones, esa realidad se ha convertido en una necesidad mucho más importante en este contexto de crisis. No hay más que recordar y subrayar aquí hoy el discurso del presidente del Gobierno el pasado martes en el debate sobre el estado de la Nación, donde este eje de acelerar y cambiar el modelo de crecimiento se constituye en una prioridad nacional, una prioridad económica absoluta y la primera prioridad del Gobierno en el marco de la renovación de la estrategia de Lisboa en el año 2010, que además se producirá bajo la Presidencia española de la Unión Europea. No voy a repasar toda la información que usted nos ha dado, que desde luego es considerable y positiva. Nosotros vamos, primero, a elaborar un informe en el que se recojan las aportaciones de todas las personas que han comparecido en los últimos meses. Un primer día estuvo Javier Vallés, secretario de Estado

y director de la Oficina Económica del presidente. Un segundo día lo consagramos a personas relacionadas con el mundo de la innovación. Estuvieron aquí el director general de Cotec y el director general del Centro Nacional de Energías Renovables de Sarriguren, Navarra, así como representantes de industrias y empresas privadas relacionadas con el mundo de la innovación. Otro día contamos con la presencia aquí del presidente del Consejo Económico y Social y de los agentes sociales. También estuvieron representantes del Gobierno vasco y de la universidad. Durante otra sesión estuvieron aquí el secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información y la secretaria de Estado de Educación así como el secretario de Estado de la Unión Europea. En definitiva, tenemos elementos para elevar un informe más que completo de valoración y de evaluación sobre lo ocurrido en estos años, desde aquel Consejo Europeo de Lisboa —con el Gobierno del Partido Popular—, al que acudió el entonces presidente Aznar, hasta la renovación que tendrá lugar durante la Presidencia española del año que viene.

Considero muy positivas sus aportaciones porque es muy importante tener la valentía y el coraje político de hacer propuestas y valoraciones críticas así como de adelantar líneas sobre las cuales tenemos que trabajar y hacer un esfuerzo muy importante en estos meses —como usted bien ha dicho— para que la renovación de la agenda del año que viene, 2010, se llame como se llame y sea cual sea el elemento que articule las políticas de innovación y de investigación a escala europea —con todas las consecuencias que debe tener sobre los Estados miembros—, sea efectiva y realmente conduzca a ese modelo distinto que quizá no existía o no se consideraba cuando se elaboró la estrategia en el año 2000, lo que usted ha llamado la competitividad compartida. Desde luego, la redefinición de una estrategia no se puede llevar ya a cabo como si los territorios, los Estados compitieran unos entre otros —como cuando David Ricardo hablaba de la ventaja comparativa y comparaba unos Estados que producían un bien y otros Estados que producían un producto agrario concreto—, sino respecto a unas sociedades y unos sectores tecnológicos y empresariales mucho más complicados.

Señora ministra, tomamos nota de sus propuestas. La relativa a la Agenda de Liubliana; la necesidad de que haya unos cauces distintos de financiación comunitaria para innovación; la coordinación con otras políticas —este aspecto también quedó muy claro y muy bien definido en el discurso del presidente el martes— y, desde luego, la definición de los programas-marco de la Unión Europea. Nosotros comenzaremos a trabajar sobre esos documentos para elaborar nuestras propuestas a partir de hoy mismo, desde el final de la Comisión, por lo cual también estamos abiertos a los documentos y al apoyo que nos puedan prestar desde el ministerio para alcanzar este objetivo.

El señor **PRESIDENTE**: Abrimos un turno para que los diputados que quieran intervenir por un tiempo breve, de tres minutos, puedan hacerlo. **(Pausa.)**

Me ha solicitado la palabra doña Fátima Aburto.

La señora **ABURTO BASELGA**: Presidente, le agradezco la flexibilidad que demuestra en esta Comisión porque, francamente, es escasa en esta Cámara y, desde luego, quiero aprovechar la posibilidad, que le agradezco muchísimo, de dirigirme a la ministra.

Ministra, ha mencionado en un par de ocasiones la posibilidad de que España lidere o influya mucho en alguna política de investigación en Europa. Hasta donde yo conozco, creo que es en el campo de ciencias de la salud, concretamente en las nuevas tecnologías aplicadas a la salud, la biomedicina y también en la eficiencia del sistema de salud pública así como en energías renovables. Me gustaría saber si esto es así y en qué otros campos.

En segundo y último lugar, en la quinta propuesta sobre coherencia de la investigación con otras políticas sectoriales, ha mencionado los sistemas de Seguridad Social, pensiones, empleo e inmigración. En este sentido, me gustaría preguntarle si una fiscalidad —si no ya común, sí al menos coordinada— puede proporcionar algún impulso a la investigación privada, que realmente es la que falta en las empresas europeas y desde luego en las españolas. La investigación pública en España llega a la media europea perfectamente —supongo que también en otros países—, la que falta es la privada. No sé si esto se podría incentivar a través de una fiscalidad más coherente o más coordinada.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún otro diputado o senador quiere intervenir? **(Pausa.)** Tiene la palabra la senadora Sanín Naranjo.

La señora **SANÍN NARANJO**: Agradezco la comparecencia en esta Comisión de la señora ministra y, como no podía ser de otra forma, su cercanía y el buen talante que siempre me ha dispensado.

Quiero recordar sus palabras en la Comisión de Ciencia e Innovación, en la que compareció el 16 de junio de 2008, en el Congreso de los Diputados. En aquella comparecencia, señora ministra, usted desarrolló una exposición cargada de compromisos, proyectos y propuestas. Yo le quiero preguntar qué grado de ejecución han tenido todos y cada uno de aquellos proyectos, de aquellos compromisos, a los que se refería usted en aquella comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Senadora, yo respeto mucho la libertad de los parlamentarios senadores, pero esta comparecencia está limitada a la estrategia de Lisboa, objetivos; si usted le pregunta por el cumplimiento en el marco de la estrategia, su intervención es acertada, pero si lo que tratamos ahora mismo es de ver si ha cumplido el programa de gobierno que expuso ante la Comisión,

me temo que estamos invadiendo competencias de otras comisiones parlamentarias, lo cual entiendo que no es nuestra función. Le ruego que se ciña al objetivo de esta comparecencia.

La señora **SANÍN NARANJO**: Señor presidente, lo hacía precisamente porque la intervención de hoy de la señora ministra se ajusta mucho a aquella otra comparecencia que tuvo ante el Congreso de los Diputados; y esa era la razón por la cual yo le hacía esa pregunta. Sin embargo, y siguiendo las directrices del señor presidente, si me lo permite —haciendo también alusión a esta comparecencia, que se refiere a la nueva Agenda de Lisboa para 2010 y a la futura Ley de Ciencia—, echo en falta en ese anteproyecto al que usted hace referencia algunos puntos que también son importantes porque, como bien decían los compañeros, los senadores que anteriormente hablaron, la economía basada en el conocimiento es el pilar fundamental para el desarrollo y el empleo. Esos, señor presidente, señora ministra, son los objetivos del Tratado de Lisboa, los objetivos de la Agenda de Lisboa de 2000, y yo entiendo que se han obviado en ese anteproyecto algunos puntos que son necesarios; por ejemplo, la interrelación entre los distintos ministerios para poder objetivar de mejor forma los objetivos de esa futura agenda 2010.

No se entiende, por ejemplo, que en ese anteproyecto se excluya a la universidad —agente productor del 50 por ciento de la actividad científica de este país—, que ha sido segregada de la confección del texto. Asimismo existe, señora ministra, una carencia manifiesta en la concreción de los medios y políticas que se van a llevar a cabo para propiciar culturas científicas en España. No se tiene en cuenta tampoco, señora ministra, el mecanismo de captación de recursos privados como el mecenazgo o la RSC, y en todo el caso en el texto legal no se hace visible esa estrategia estatal a gran escala para la participación precisamente de las empresas en la actividad científica del país. En lo referente a la política de subvenciones, echamos también en falta que el texto debería contemplar la posibilidad de crear un registro nacional de centros de investigación, de tal manera que hubiere acreditación de los mismos y la certeza de idoneidad de los receptores de subvención por parte de las administraciones públicas. Asimismo es necesario que ese borrador contemple la puesta en marcha de una serie de auditorías para la verificación de los resultados de las investigaciones sujetas a la subvención.

Estas son las preguntas más importantes respecto a los proyectos de futuro que tiene su ministerio.

El señor **PRESIDENTE**: Senadora, vaya terminando, porque está excediendo mucho su tiempo.

La señora **SANÍN NARANJO**: Si, señor presidente.

Permítame, para terminar, que le pregunte si se cuenta con los presupuestos o con la partida presupuestaria

necesaria para poder cumplir todos estos objetivos. Porque, que yo sepa, y según se ha publicado muy recientemente, se han reducido fondos tan importantes como los siguientes: en la sociedad de la información, un 48 por ciento; en los fondos para investigación militar, un 12 por ciento; en los fondos para investigaciones oceanográficas y pesqueras, un 3 por ciento y para las investigaciones, un 17 por ciento. Si no hay presupuesto para un proyecto anterior, explíqueme, señora ministra, cómo va a haber presupuesto para todos esos objetivos que usted nos ha citado en esta comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Señora ministra, tiene usted la palabra para contestar a los portavoces de los grupos y a los diputados y senadores que han intervenido, en la medida en que sus intervenciones estén circunscritas al objeto de la comparecencia.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA E INNOVACIÓN** (Garmendia Mendizábal): Quiero agradecer en primer lugar a todos ustedes sus aportaciones y reflexiones, que sin duda nos ayudarán a enfocar nuestra acción de gobierno y desde luego deseo brindar desde el Ministerio de Ciencia e Innovación toda nuestra disponibilidad a poder aportarles los datos y las ideas que consideren oportunas para trabajar en el documento y en el futuro.

Voy a contestar por orden de intervención, aunque como algunas cosas se han expuesto en varias ocasiones las trataré de forma conjunta. Me ha parecido muy interesante ese primer comentario del señor Xuclà sobre que los Estados ya no son lo que eran. Específicamente, en el último año, como manifiesto de la gran crisis económica que tiene el mundo, y especialmente Europa, creo que esto es así más que nunca. No solamente está el ejemplo de Fiat, que es un ejemplo muy bueno, sino también cuál debe ser la mejor estrategia o qué es lo que uno debe intentar primar a través de las políticas: si las capacidades empresariales productivas españolas y su internacionalización o la atracción de las inversiones de empresas internacionales a España y cuál es el mejor equilibrio y beneficio para el país. Las conclusiones no son nada claras. Porque a uno ya le resulta difícil incluso calcular dónde está una empresa, de dónde es una empresa. Tenemos grandes ejemplos que nos enorgullecen a todos, empresas que ahora mismo están liderando —ya que lo han citado— el sector de las energías renovables, con magníficos ejemplos empresariales, que están invirtiendo en todo el mundo. Muchas veces, si uno analiza la deslocalización de una capacidad productiva, igual no hay que entristecerse, sino alegrarse, porque hace a esa empresa más competitiva y por lo tanto tener más beneficios y poder reinvertir más. Yo creo que precisamente porque los Estados ya no son lo que eran, el análisis es más complejo que nunca. Por eso, solo podemos pensar en términos de un mercado global, no podemos pensar en un mercado nacional, ni europeo, diría yo. Tenemos que establecer el marco europeo,

porque nos ayudará a competir, pero todas nuestras políticas tienen que ir dirigidas a un mercado global.

Esto lo enlazo con el nuevo modelo de crecimiento económico y el cambio de patrón productivo que anunció el presidente del Gobierno y en qué sectores. Mi respuesta como ministra de Ciencia e Innovación es que en todos los sectores, cada uno con un tratamiento distinto. Tenemos fortalezas en sectores tecnológicos que están emergiendo con fuerza y que seguro que van a ser una base importante de un reequilibrio de nuestro producto interior bruto, pero tenemos una gran oportunidad a través de cierta reconversión de los sectores tradicionales. Por ejemplo, en el sector de la construcción, yo separaría la construcción y lo que este sector puede mover respecto a lo que puede ser la edificación, que son temas distintos. El sector de la construcción es muy innovador, en nuevos materiales, nuevos ensamblajes, nuevas tecnologías, edificios más eficientes. El sector de la construcción tiene que seguir siendo muy potente en este país, pero en términos tecnológicos, que no lo ha sido hasta ahora. Hasta ahora gran parte del sector, gran parte del ámbito de la construcción se ha hecho con tecnologías no españolas, cuando tenemos las capacidades. Ahora tenemos la oportunidad de acercar capacidades de ciencia y tecnología a ese sector, que ha sido uno de los grandes emblemas de nuestra economía en los últimos años, se puede reinventar y poner en valor capacidades, públicas muchas de ellas, o de pequeñas pymes que emergen explotando nuevas tecnologías. Lo mismo sucede en el sector del turismo, en el sector textil, en el sector de la agroalimentación o en muchos otros sectores. No tengo los datos cuantitativos exactos, pero los puedo aportar. Si analizamos los proyectos de CDTI en este año 2009, casi la mitad de los proyectos son en sectores tradicionales y muchas de las empresas es la primera vez que se presentan a un proyecto CDTI. Este es un dato importantísimo para nuestro país, porque habla de ese cambio de modelo potencial. Las políticas tienen que incentivar, pero son los agentes los que tienen que asumir el reto. Esto es lo que está sucediendo.

Me van a permitir que les dé algunos datos que tengo actualizados. Respecto al papel que tiene que asumir la universidad en el cambio de modelo productivo, es clave. Un país no puede evolucionar hacia una economía sostenible y de futuro sin la universidad; no se lo puede permitir ningún país, y este tampoco. La universidad española ejecuta el 60 por ciento del gasto de I+D+i y tenemos que contar con la universidad. Yo creo que ha habido un gran avance. Conozco muy bien al profesor Mas-Colell, he compartido con él muchas reflexiones y para mí es un gran maestro, pero también tenemos que pensar que el momento ha cambiado. No es lo mismo la reflexión de la universidad hace diez años que el momento de la universidad ahora; afortunadamente. Yo creo que la universidad ha avanzado y, además, el entorno y la circunstancia en que estamos viviendo obligan a hacerlo. Ahora mismo ningún agente puede estar fuera de esta reflexión y la estrategia Universidad 2015, donde

se avanza en todos los ejes por la modernización y la internacionalización de nuestras universidades, estoy segura de que será, sin duda, un buen vehículo que ayude en esta tarea.

Enlazo con el tema competencial. Si bien el Ministerio de Educación es el que tiene la competencia de la política universitaria, nosotros, en el Ministerio de Ciencia e Innovación, conservamos la misión de la investigación y de la transferencia del conocimiento en todas las instituciones, incluidas las universidades, como no podía ser de otra manera. Los dos ministerios vamos a compartir la estrategia por la universidad y los dos ministerios nos coordinaremos. Además, tengo que señalar también mi extraordinaria relación con el ministro Gabilondo, que viene de hace muchos años, compartimos también la visión, el empuje y la necesidad de tener a la universidad totalmente involucrada en este nuevo reto.

En la reflexión del espacio europeo de Investigación, el ERA, está incluida la estrategia Universidad 2015, está perfectamente definida que esa es la guía para la universidad española. En esto va a ayudar mucho también la nueva ley de la ciencia y la tecnología —y lo hago extensivo a varios comentarios que se han hecho—, que tiene que dar respuesta a parte de las barreras que se han identificado. Por ejemplo, necesitamos una carrera atractiva para nuestros científicos, predecible, basada en los méritos, ágil y bien remunerada. Esto está previsto en la nueva ley de la ciencia y la tecnología. Tener una buena carrera científica es clave. Hemos avanzado también en el tema de la precariedad del empleo, que tanto ha afectado a nuestros investigadores. España ha hecho un gran avance en este aspecto. Cuando yo hice el doctorado, como todos los de mi generación, lo hicimos con una beca predoctoral de cuatro años sin Seguridad Social y sin nada. Se ha dado un primer avance, evidentemente no estamos en lo óptimo, pero ahora mismo hay dos años de beca y dos años de contrato, y los cuatro años con Seguridad Social; esto es un gran avance. Y la nueva ley, aunque es un borrador —veremos cuál es el texto que sale finalmente aprobado—, prevé que haya contrato en los cuatro años predoctorales. Esto significará un avance adicional, que, sin duda, eliminará la precariedad de esa parte de la formación de nuestros investigadores.

Respecto a las pymes como destinatarias, creo que tienen que ser un foco de atención de todas nuestras políticas, en I+D+i y en todo, pero en I+D+i también, tanto en nuestras políticas territoriales como en las nacionales y en las europeas. Aquí, la convergencia del programa de I+D con el programa de competitividad e innovación es una clave. Cuando me reúno con mis homólogos europeos, en función de cómo estén configuradas las carteras ministeriales, algunos países tenemos competencia en innovación en ese Consejo de Competitividad, pero no todos, con lo cual muchas veces, incluso a nivel europeo, hay cierta complejidad, porque no todos los ministros tenemos las competencias y queremos impulsar estrategias que tienen que ver con la innovación y con las pymes y muchas veces no es el

marco adecuado. Por eso es importante avanzar en todos los frentes. Voy a dar algunos de los datos que tengo sobre qué está pasando en el año 2009, además los acabamos de conocer ahora mismo; creo que es importante, porque nos debe dar confianza sobre qué está pasando ahora mismo en España respecto al impulso y la acción innovadora de nuestras pymes. Si comparamos el año 2008 con el año 2009, en el mismo periodo de tiempo, en el año 2008 habíamos concedido, en un periodo equivalente al que estamos ahora, el primer trimestre, un total de 113,7 millones de euros, distribuidos en 196 proyectos; en el primer trimestre de 2009, en vez de 196 son 451 proyectos de I+D+i en empresas, con un presupuesto de 258,7 millones. Este es un gran dato, quiere decir que hay muchas más empresas y que siguen apostando por la I+D+i como herramienta, como vector de competitividad para sus proyectos empresariales. Otro dato, las ayudas a jóvenes empresas innovadoras, que es una clave, es el impulso a los emprendedores, muchos de los cuales tienen que ver con el sector público, los organismos públicos de investigación o las universidades. En el primer trimestre del año 2008 había 12 solicitudes, con 3,9 millones de euros; en el primer trimestre de 2009 se han financiado 29 empresas, en vez de 12, con una cuantía de 10 millones, en vez de 3,9 millones. Esto quiere decir que hay más jóvenes empresas innovadoras que están emergiendo de forma principal desde el sistema de I+D+i.

Otro dato que me parece también de interés son los informes motivados, que están ayudando mucho a que claramente la ventaja de la fiscalidad de la I+D+i no tenga que ser una aventura de la empresa para justificarlo, sino que, automáticamente, el CDTI produce un informe motivado gratuito para que pueda beneficiarse de las ayudas. A 30 de abril, el CDTI ha emitido un total de 490 informes motivados para la desgravación fiscal de la I+D+i. Otro dato importante es que se han realizado 326 actuaciones directas de asesoramiento a empresas, frente a 190 en el mismo periodo. Esto quiere decir que el mensaje de ventanilla única que hemos intentado desarrollar, y esto Europa lo ha reconocido también, es: simplifiquemos las ventanillas. ¿Dónde se tienen que dirigir las empresas? Todas las empresas se financian desde el CDTI. Ahora mismo toda la ayuda empresarial a la I+D+i está en el CDTI, con lo cual las empresas identifican el CDTI y están acudiendo de una forma muy significativa, 190 respecto a 326, a esta ventanilla a que les ayuden para ver cómo financian sus proyectos empresariales. Creo que, en términos de sector productivo y de empresas, vamos bien.

Respecto a la diputada Becerril, en cuanto a lo que decía de las fortalezas y las debilidades, nuestras fortalezas ahora mismo son claras, se ha hecho un esfuerzo presupuestario sin precedentes en materia de I+D+i y básicamente los mejores logros los tenemos en nuestro sistema de ciencia, no tanto de innovación. Lo explico. Ahora mismo España ocupa la novena posición mundial, en términos de producción científica, y ese es un gran

puesto; ya estamos, por primera vez en nuestra historia, en la media de los países OCDE respecto a la inversión pública en I+D+i. En la inversión privada, primero había que hacer la apuesta y luego analizar cuáles deberían ser las velocidades. En esto tengo que decir que cuando un país no ha tenido tradición en la inversión privada, como es el nuestro, la inversión privada tiene siempre un decaje razonable sobre la inversión pública. Lo importante de la inversión privada no es tanto si hemos llegado a ese 55 por ciento —estamos en el 45 por ciento—, sino al ritmo al que está creciendo. Y la inversión privada, la inversión empresarial en I+D+i, está creciendo entre el 10 y el 15 por ciento en los últimos años. Eso quiere decir que es uno de los países más dinámicos en términos de crecimiento de inversión empresarial. Los indicadores darán su métrica, pero creo que este es un buen indicador.

Con la acción de la colaboración pública o privada, la transferencia del conocimiento es una clave de nuestro sistema, porque, como he dicho, en términos científicos nuestro país cumple una muy buena foto —si me permiten la palabra—, pero en términos de innovación tenemos mucho que mejorar. Ahí es donde estamos peor. Por eso nuestra posición sale como intermedia y moderada, porque tenemos que mejorar en términos de innovación y de transferencia de conocimiento.

Dentro de la nueva remodelación que hemos hecho en el ministerio, la creación de la Secretaría General de Innovación va a tener competencias en todo lo que se refiere a transferencia de conocimiento, incluidos parques científicos, parques tecnológicos, oficinas de transferencia de organismos públicos de investigación, de universidades, incluido el CDTI. Creo que este enfoque, bajo una estructura política concreta, nos va a ayudar para establecer herramientas —las prioridades ya las tenemos— que nos ayuden en este momento que tenemos a identificar las debilidades y trabajar sobre ellas. Hemos propuesto, estamos empezando a organizarlo, reuniones sectoriales que ayuden a acercar en una mesa de trabajo concreta y sectorial cuáles son las demandas del sector productivo y en qué puede atender el sector público al sector privado, cuál es la decisión, en la cercanía, y atender peticiones concretas de nuestro tejido y apoyarlo con las políticas adecuadas. Vamos a ir a este formato de cercanía de acercar la política al usuario en ámbitos sectoriales concretos.

Respecto a las patentes, las patentes nacionales se mantienen estables, son los últimos datos que tenemos, pero las solicitudes se han multiplicado por 1,5, lo cual creo que es importante. Se tendrá en cuenta, y hasta ahora no se había hecho, en los currículums de los investigadores, de los profesores de universidad. Evidentemente, para que algo surja tiene también que estar convenientemente incentivado. Se ha incentivado mucho la publicación —y ahí hemos tenido resultado, ya que ocupamos la novena potencia del mundo—, pero, respecto a la transferencia del conocimiento, el sistema está empezando a entender lo importante que es tener un buen

currículum, en términos de protección de conocimiento, es decir de patentes. Las patentes europeas de origen español han aumentado un 10 por ciento en la última legislatura y las solicitudes casi se han duplicado. En términos de patentes no vamos mal. Creo que es uno de los datos que habla de la importancia de la transferencia del conocimiento y del dinamismo que lleva nuestro país.

En cuanto a los proyectos Consolidar y Cenit, los Consolidar los vamos a convocar ahora; hemos estado haciendo una cierta reflexión y no la tenemos todavía terminada. Y en el Cenit, fruto de esa reflexión son las modificaciones que he comentado, modificaciones que tienen que ver con el tamaño del proyecto. Alguna empresa nos comentaba que los proyectos eran demasiado grandes o que por lo menos restaban posibilidades que fueran proyectos de 20 millones; por eso hemos bajado a 15 millones. De todas formas tenemos que conservar esa ambición de que tienen que ser proyectos potentes. También se nos solicitaba que no se forzara tanto la participación del sistema público; por eso se ha bajado también del 25 al 20 por ciento, atendiendo a esa revisión que hemos querido hacer de los programas. Hemos mejorado claramente la presencia española en Europa y el Fondo Tecnológico —no tengo aquí las cifras— no tiene ningún problema de inversión. Puedo aportar los datos de cómo vamos, pero el Fondo Tecnológico lo invertiremos y cumplirá su misión, no tendremos ningún problema.

Señora Aburto, en cuanto a los liderazgos, con motivo del PlanE quisimos identificar el enfoque del plan, porque claramente es un plan 2009, y para ello hicimos la reflexión de cuáles debían ser nuestras apuestas en España, alineadas con Europa, porque es importantísimo que en todas nuestras consideraciones siempre miremos a Europa y que haya un alineamiento con las apuestas europeas. Basándonos en eso, España, en el PlanE, con los 490 millones que gestiona el Ministerio de Ciencia e Innovación, ha hecho dos apuestas sectoriales, una en el campo de la salud y otra en el campo de las energías renovables, con 180 millones de euros cada una de ellas. Pero luego también con un capítulo de 130 millones, para poder promover esos otros entornos de excelencia internacional que no tienen que ver con ninguna de las dos actuaciones, pero que también pueden ser excelentes, bien porque sectorialmente es un sector importante o bien porque el propio empresario es potente. Las políticas tienen que abarcar, recomendar y enfocar actuaciones. Yo siempre pienso que un Inditex nunca hubiera surgido porque difícilmente alguien se hubiera imaginado este modelo que inventó don Amancio Ortega. En esto hay que dejar cierto margen a empresarios concretos o a proyectos concretos, que son innovadores, que están bien planteados, que pueden llegar a ser estratégicos y que tienen que tener un paraguas que pueda financiarlos y cubrirlos adecuadamente. Tenemos 130 millones dentro del PlanE para esos otros entornos de excelencia internacional.

Fiscalidad coordinada. Estoy totalmente de acuerdo, sería ideal. No es fácil, porque la voluntad es construir una Europa, una Europa colaborativa, pero no tenemos que olvidarnos de que siempre es también una Europa competitiva. En este término que nos hemos inventado de la copetición, colaboración y competición, todo se está abordando, por ejemplo cómo movemos nuestros sistemas de pensiones. Decimos que tiene que haber movilidad de los investigadores, movilidad de las personas, pero para eso tiene que haber cierta estandarización o ciertos acuerdos entre los países. Y la fiscalidad sería perfecta. Es algo de lo que hablamos, pero hablamos de la necesidad de hacerlo. Tendrá que llegar el país que diga esto tiene que hacerse así, debatirlo y poder concluir algo al respecto.

Señora Sanín, del anteproyecto de ley de la ciencia y la tecnología estamos recibiendo recomendaciones de todos los agentes sociales, económicos y por supuesto, cómo no, de los grupos parlamentarios; hemos tenido varias reuniones con el Grupo Popular, todavía no tenemos la versión definitiva de cuál es la posición respecto a la recomendación del borrador, pero yo le animo a que todas estas reflexiones y puntualizaciones se puedan contemplar dentro de la posición del Grupo Popular. Presupuestos, los presupuestos que maneja ahora mismo el ministerio, Como he dicho, el ministerio no maneja ni la sociedad de la información, que es un ámbito competencial del Ministerio de Industria, ni la investigación, ni la I+D+i militar. En cuanto a la I+D+i civil, nuestro presupuesto. antes del PlanE se había incrementado en un 5,6 por ciento y con el PlanE, un 10,1 por ciento, con lo cual no prevemos ningún problema presupuestario. Es más, en cuanto a las empresas, hemos querido reforzar todo el tramo de subvención. En el capítulo 8, lo que es inversión financiera, no hay ningún problema. Y el capítulo 7, lo que es subvención que se está ejecutando muy bien, suficiente. De hecho, si lo ceñimos solo al capítulo de subvenciones, el presupuesto es un 14 por ciento superior al del año anterior, precisamente por el PlanE, por lo que no prevemos ningún problema presupuestario.

Por último —y ya termino—, quiero hablar sobre la cultura científica, porque sí me gustaría destacar que, para el Ministerio de Ciencia e Innovación, trabajar en la cultura de ciencia e innovación, en los dos ejes, tanto en ciencia como en innovación, es una prioridad. Es tal la prioridad que se lo hemos encomendado a la Fecyt, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, que presido yo directamente. Hemos incrementado su presupuesto en un 46 por ciento este año y tiene una prioridad absoluta. Para poder defender la acción que tiene que tener el país, no ya el Gobierno sino el país, en materia de ciencia e innovación, lo primero que tenemos que tener son unos ciudadanos convencidos del beneficio que supone invertir en ciencia e innovación. Esta es la encomienda que tiene la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra, por sus respuestas.

Voy a abrir un nuevo turno breve para todos los portavoces por si quieren hacer alguna precisión. Le rogaría, señora ministra, que si puede nos mandara por escrito a esta Comisión, para enviarlo a todos los diputados y senadores, dos tratos a los que se ha referido; los contratos celebrados por el CDTI en sectores tradicionales y el cuadro de utilización del Fondo Tecnológico, que demandaba doña Soledad Becerril, dado que hay una

información contradictoria entre las respuestas parlamentarias que vienen de la Unión Europea y lo que ha manifestado la señora ministra sobre la utilización plena del fondo. ¿Algún portavoz quiere hacer uso de la palabra? (**Pausa.**) Asombrado el propio presidente de la frugalidad oratoria de los señores portavoces, levantamos la sesión y agradecemos a la señora ministra su última comparecencia en esta Comisión parlamentaria.

**Eran las seis y cinco minutos de la tarde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**